



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3479

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: RICARDO HERNÁNDEZ FORCADA

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A CASOS ESPECIALES, INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DELEGACIONAL

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DELEGACIONAL
LUGAR DE LA COMISIÓN: ZACATECAS, ZAC. DEL: 29/05/2019 AL: 30/05/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL
<p>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</p> <p>Reforzar y supervisar el área de atención al derechohabiente en aspectos relacionados con la captación y análisis de información de peticiones de los derechohabientes en unidades médicas a través del Sistema de Atención al Derechohabiente (SIADE).</p>
<p>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Supervisión a tres unidades médicas con el fin de revisar infraestructura de módulos y buzones de atención y orientación al derechohabiente; imagen TAOD (portación de uniforme); así como aspectos relacionados con la captación de peticiones de los derechohabientes; análisis de información, para la identificación de deficiencias, causas y problemáticas y la presentación en Juntas de Cuerpo de Gobierno para la promoción de acciones de mejora.</p>
<p>3. CONCLUSIONES</p> <p>El personal TAOD cuenta con los elementos suficientes para registrar información en el Sistema de Atención al Derechohabiente (SIADE).</p>
<p>4. RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>Se logró reforzar el área de atención al derechohabiente en aspectos relacionados con la captación y análisis de información de peticiones de los derechohabientes en unidades médicas a través del Sistema de Atención al Derechohabiente (SIADE) y en la atención al derechohabiente.</p>
<p>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</p> <p>Con la implementación del Sistema de Atención al Derechohabiente, se podrá dar un seguimiento puntual a las peticiones ciudadanas que son presentadas por la derechohabiencia en los módulos de atención y orientación al derechohabiente en las unidades médicas y administrativas, así como en el Centro de Contacto IMSS, lo que fortalece la percepción positiva del IMSS por parte de los derechohabientes.</p>

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



EDGAR FLORES JIMENEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032